



Editoriales y Artículos de Opinión

19 de marzo del 2025

DESAPARECIDOS, TEMA DE TEMAS

10. El tema de los desaparecidos en México, literalmente, se ha convertido en el tema de temas para el Gobierno de la República que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, desde luego, sin descuidar, el de la seguridad nacional es y seguirá siendo un tema de la más alta prioridad, en especial, en aquellos estados que están siendo en este momento víctimas de la violencia. El triste y reprobable Caso de Teuchitlán, en Jalisco, México, nos recuerda que no debe haber más desaparecidos y que quienes lo están el Estado mexicano no debe renunciar a dejarlos de buscar. ¡Vaya tema que se han incrementado!

SEÑOR, RECLÁMELE A LA AUDITORÍA

9. El que anda muy indignado por la información que reveló el informe de la Auditoría Superior del Estado (ASF) que encabeza el eterno Raúl Brito Berumen, es justamente, el señor secretario general del SUPDACOBABEZ, Gerardo Murillo quien tildó de amarillista la información. Habrá que recordarle al líder sindical que la fuente es el Auditor Superior del Estado, por lo que, cualquier reclamo es con el órgano fiscalizador, que fácil culpar a otros de sus anomalías. Si hay un desfalco o no por 24 millones de pesos del que se acusa, lo mejor, es probar que no se desvió ni un solo peso. ¡Queremos verlo!

SABE, PROMOCIONEN EL FESTIVAL

8. Si le entendimos bien al presidente de los Hoteles y Moteles de Zacatecas, Raúl Muñoz del Cojo en este pasado puente vacacional hubo un ligero incremento de visitantes. Algo así como un 48% de la ocupación contra un 42% que hubo en 2025. Por otro lado, volvió a señalar, que por años ha sugeridos a los gobiernos promocionar, difundir y cacaraquear con tiempo el Festival Cultural de Zacatecas, pero como que nunca ha sido escuchado. Dicho de otra manera, ser más ambiciosos en promocionar la oferta cultural. Por lo pronto, hoy el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) dará a conocer el elenco. ¡Atentos!

BUSCA CRECER EN LAS ENCUESTAS

7. A propósito de los aspirantes a la gubernatura de MORENA para el 2027, el que hace todo lo posible por crecer en las encuestas, es el presidente municipal de Guadalupe, José Saldivar Alcalde que está haciendo cuanto evento, obra pública y



"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE AVIL

actividades de todo tipo para darse a conocer totalmente. Ayer, en una especie de recuento de seis meses de su gobierno dio a conocer inversiones que ha hecho para el municipio. Por cierto, el gobernador David Monreal Ávila acude permanentemente a sus eventos para fortalecerlo políticamente. ¡Seguramente, estará en el partido de beisbol el sábado próximo!

QUÉ LE PASA AL SEÑOR NAHLE

6. A nosotros no nos le pega el amigo magistrado Arturo Nahle García que, de unas semanas a la fecha anda medio apagado, de bajo perfil y ya sin polemizar con nadie. La última polémica fue con el tema de la obra del artista zacatecano Rafael Coronel (entró en una franca discusión con el hijo del artista). Será que Nahle García ya piensa en septiembre, fecha en que dejará de ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (TSJEZ). Dicho de otra manera, siempre está con los reflectores el político oriundo de mero Río Grande. ¡Hoy le vamos a preguntar si está regañado o qué le pasa!

AGUAS CON EL SARAMPIÓN

5. David Kershenobich, secretario de Salud del Gobierno de México reconoció que se han detectado 43 casos de sarampión y 288 de tosferina. Por lo pronto, el funcionario federal, a manera de recomendación pidió vacunarse y no viajar a países donde hay fuertes brotes. También alertó que hay más riesgos de contagio en lugares de baja cobertura de vacunación. Cuidado, no está de más que en Zacatecas las autoridades de la secretaría de Salud de Uswaldo Pinedo Barrios estén atentos y preparados a estas dos enfermedades. ¡También es importante que se informe de manera permanente!

A CINCO AÑOS DE LA PANDEMIA

4. Al cumplirse cinco años de la pandemia del Covid-19 es importante no olvidar los siguientes da-

tos: como consecuencia del Covid-19, durante los últimos cinco años en Zacatecas murieron cerca de 4 mil 188 personas. Para toda la humanidad hay un antes y un después tras la pandemia. Y dentro de la tragedia muchos aprendizajes con nuestros héroes y heroínas a quienes por cierto nunca le cumplieron los compromisos que les ofrecieron, a pesar de que salvaron miles de vida; otros, cientos de personal de salud entregaron la suya para que otros viviéramos. ¡Mucho que reflexionar sobre la pandemia!

RODRIGO, MIENTE EL SPAUAZ

3. El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza desmintió a la líder sindical del SPAUAZ, Jenny González Arenas quien había acusado al Gobierno de Zacatecas de deberle 265 millones de pesos a la universidad. Para el número 2 de esta administración es una mentira, al contrario, aseguró que el gobierno de David Monreal Ávila le ha ayudado a la BUAZ de manera adicional al compromiso anual que se tiene por Ley. ¡Alguien nos está mintiendo!

APLICARSE JÓVENES ESTUDIANTES

2. Sin novedad, fue el regreso a clases de los 43 mil estudiantes a la Benemérita universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Por el contrario, fue importante para los alumnos regresar a clases luego de casi un mes de suspensión de actividades. Ahora a recuperar el tiempo perdido, porque fue el ofrecimiento que han hecho los maestros (as). ¡A darle pues a las clases!

EL DATO:

1. Durante los años de pandemia del Covid-19 y hasta la fecha, las autoridades del sector salud en el estado tienen contabilizadas 4 mil 188 personas que murieron de Covid-19. ¡Sin duda, es un dato para la reflexión y que habremos de contar a las futuras generaciones!

SORPRENDEMOS IZC

0. A ver amigos (as) del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) sorpréndanos hoy cuando den a conocer el elenco artístico de la Semana Cultural 2025. ¡Digo!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La fuerza de la sociedad se impone con movilización

No lo quieren creer, se resisten a verlo, ni lo aceptan y menos lo reconocen pero, la movilización social crece en el país y en Zacatecas se agiganta para superar a las fuerzas políticas partidistas y los gobiernos se atrincheran a la defensiva, es la participación ciudadana que se organiza con certeza e invulnerabilidad frente a los ataques y descalificaciones desde los poderes, un fenómeno ciertamente transformador que se extiende y multiplica como lucha contra la inseguridad, la violencia e incertidumbre económica y laboral, lo que refleja innegable cambio de mentalidad, revolución de conciencias que en el presente y futuro van a significar evolución de la vida democrática y libertades.

Las pruebas son frescas y los testimonios recientes, como así lo demuestran en el estado, las movilizaciones magisteriales de las secciones 34 y 58, ahora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que desde hoy y hasta el viernes estarán frente a Palacio Nacional y sostendrán diálogo con la Presidenta Claudia Sheinbaum, ahí estarán los líderes zacatecanos Filiberto Frausto y Marcelino Rodarte. Las mujeres del Movimiento Feminista de Zacatecas del 8M, también son evidencia, como así lo demostraron el Día Internacional de la Mujer a través de una manifestación y marcha en Zacatecas Capital, Fresnillo, Jerez y Guadalupe, que resultó ordenada y pacífica.

ACTIVISMO CONSTANTE

La escalada de participación social y ciudadana es persistente y aparece imbatible, como el activismo constante y esencialmente cualitativo en su discurso y argumentación razonable, técnica y jurídica de la organización Ciudadanía Participativa que mantiene una vigorosa lucha opositora a la construcción del viaducto elevado por el bulevar López Mateos y que tiene el respaldo institucional de ICOMOS, el organismo defensor del Patrimonio Cultural de la Humanidad, acciones efectivas y de trascendencia por la operatividad legal que tiene sustento en serie de amparos que han detenido y suspendido la obra y que mediáticamente han logrado creciente cobertura nacional, invariable perseverancia.

El movimiento de huelga en la Universidad Autónoma de Zacatecas ha sido un irrefutable acontecimiento protagonizado por la combatividad del Sindicato de Personal Académico, el SPAUAZ, que durante largos 22 días debieron encarar la indolencia, negligencia y la paradójica impotencia de un rectorado que como nunca en 5 décadas del sindicalismo universitario, en ningún momento se presentó a dialogar y a negociar con los liderazgos docentes encabezados por la doctora Jenny González, exhibiendo al rector Rubén Ibarra haciendo imperdonable vacío, ocultándose y huyendo a su responsabilidad. Fue claro el apoyo de la sociedad, cotidiana solidaridad y total repudio al rectorado.

Aunque lejano, pero muy directo y sentido el dramático y trágico caso del campo o rancho de exterminio y cremación de desaparecidos en Teuchitlán, Jalisco, ha sido un dolor inmenso que de inmediato provocó la unidad de las organizaciones de búsqueda de cientos de víctimas del narco para exigir investigación transparente y justicia para las víctimas.



Rodrigo Sandoval Almazán

Jueces tras votos: las redes

México se adentra en un experimento democrático sin precedentes: la elección popular de jueces y magistrados. En las próximas semanas, los ciudadanos elegirán a quienes impartirán justicia, mientras los candidatos judiciales navegan el terreno desconocido de las campañas digitales. Sin recursos millonarios ni experiencia política, estos juristas intentan conquistar un electorado disperso a través de las pantallas, transformando el rostro tradicional de la justicia en avatar digital.

¿ES POSIBLE VOTAR A UN JUEZ?

La primera pregunta que conviene hacer: ¿Es posible votar a un juez? La mayoría de los países del mundo no lo creen así, por eso sus sistemas judiciales son por mérito más que por votación. En algunos estados de la Unión Americana, es posible votar a los jueces pero quienes se postulan a ello son los fiscales, por eso tienen qué ofrecer: las condenas y los criminales famosos que meten a la cárcel. Para el resto de jueces y magistrados lo único que pueden ofrecer es su nombre vinculado a una trayectoria y un prestigio que difícilmente puede apreciar un ciudadano.

Una vez dicho lo anterior podemos entender por qué la complejidad de “anunciarse” en redes sociales. Los actuales candidatos y candidatas al poder judicial, no pueden ofrecer un cambio ideológico: su postura única es cumplir la ley. Tampoco pueden prometer eficiencia porque dependen de un aparato burocrático antiguo y lento con un personal sindicalizado y sin expectativas de cambio.

EN LAS REDES

Por lo tanto, lo que nos ofrecen en las redes sociales son fotografías, ilusiones, poses y sonrisas. La mayoría está utilizando Facebook porque es la red social en donde se encuentran la mayoría de sus electores

El impacto de las redes sociales en la decisión final de votar es una incógnita. No por tener muchos “likes” o “followers” implica ir a votar.

potenciales, hombres y mujeres entre los 30 y 40 años que adoptaron esta plataforma y siguen vinculados a ella.

Los más “modernos” se atreven a usar Instagram y LinkedIn por que piensan que los puede acercar a electores más jóvenes, menos sesgados políticamente y más abiertos a un cambio de época que busquen la novedad de “votar” a un juez en pleno siglo XXI.

Algunos candidatos han comenzado a usar WhatsApp, RedNote, Telegram o algún servicio de mensajería instantánea para acercarse a grupos de electores concretos: familiares, amigos, compañeros de trabajo que promuevan su candidatura y el voto por el magistrado. Pero el “éxito” de estas plataformas es dudoso e incierto para convencer a los electores.

Al igual que una campaña política tradicional el impacto de las redes sociales en la decisión final de votar es una incógnita. No por tener muchos “likes” o “followers” implica ir a votar. Las redes son engañosas en política y usuarios sólo consumen información más que interacción.

La fusión entre justicia y popularidad que promueve esta reforma abre interrogantes profundas. ¿Serán las redes sociales un puente efectivo entre juristas y ciudadanos o solo un escaparate de sonrisas sin sustancia? Más allá de likes y seguidores, el desafío será si este experimento fortalece o debilita la independencia judicial. El veredicto final no lo emitirán los algoritmos, sino la legitimidad y calidad de justicia que reciban los mexicanos.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

Zacatecas: visión de futuro

Zacatecas es mi tierra; es el estado donde nací y en el que he aprendido muchas de nuestras tradiciones mexicanas. En este suelo viven mi familia, entrañables amigos y muchas personas con las que he coincidido a lo largo de varios años y con quienes he compartido agradables momentos. Orgullosamente zacatecano con un profundo amor por mi tierra. Quienes me conocen saben que mi palabra la cumplo.

Mi historia de vida comparte muchos de los rasgos de miles de mis paisanos. Soy un migrante. En mi juventud migré hacia la Ciudad de México en busca de nuevas oportunidades, con ansias de aprender, de abrir brecha y forjar un nuevo camino; con la convicción de superarme y crecer profesionalmente. La idea de regresar a mi tierra para contribuir a su desarrollo me acompañó en todos estos años.

PORVENIR PARA ZACATECAS

Hoy quiero ir por más. Hoy quiero un mejor porvenir para mi tierra Zacatecas y para mis paisanos. Mi convicción es que todos juntos y unidos, trabajando en equipo, podemos construir un futuro promisorio para Zacatecas. El estado requiere de todas las cabezas, de todas las manos, de toda nuestra energía e ímpetu para hacerle frente a los retos que tenemos. Nuestra tierra da para más: tenemos una historia que nos respalda; hay zacatecanos muy talentosos; somos trabajadores y echados para adelante; aprovechemos la ubicación geográfica y la riqueza cultural. Hay que liberar el potencial para incrustarlo en el desarrollo nacional y regional.

QUIERO SER GOBERNADOR

Quiero ser gobernador de Zacatecas, no solo el candidato. Estoy listo y preparado. He sido diputado federal en cuatro ocasiones; representé a Zacatecas en el pacto federal durante dos legislaturas como Senador de la República; fui Secretario de

En los tiempos que vienen, contar con una trayectoria más amplia en la política nacional que en la local es una ventaja porque a Zacatecas hay que traerle oportunidades, más que quitarle.

Turismo en el Gobierno de Zacatecas y también trabajé en la Presidencia de la República. Tengo experiencia en el ámbito legislativo y en el ejecutivo, tanto a nivel federal como estatal.

TRAYECTORIA

Esta trayectoria me ha permitido construir relaciones con funcionarios públicos federales, empresarios, sindicatos, organizaciones sociales y varios mexicanos talentosos, quienes con sus conocimientos, ideas y experiencia pueden contribuir con recursos e inversiones, con proyectos de infraestructura y con instalación de nuevas industrias y empresas para dinamizar el desarrollo de Zacatecas. En los tiempos que vienen, contar con una trayectoria más amplia en la política nacional que en la local es una ventaja porque a Zacatecas hay que traerle oportunidades, más que quitarle.

Quiero inspirar a mis paisanos con esta historia de trabajo, de lucha y esfuerzo, de compromiso y convicciones. Este es un proyecto de puertas abiertas para todos, una oportunidad para quienes desean caminar un Zacatecas distinto. De ahí la importancia de pensar en el futuro, de cómo queremos ver al estado al 2050.

Las y los invito a pensar Zacatecas en grande para escribir una nueva historia de prosperidad compartida y crecimiento incluyente. Unidos construyamos un puente al bienestar de Zacatecas.

*Diputado Federal
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Pedro Flores

Teuchitlán: desaparecer la razón

Teuchitlán es un municipio del estado de Jalisco. En septiembre pasado, la Guardia Nacional reportó que ésta y el Ejército Mexicano realizaron, gracias a una denuncia ciudadana, una incursión en un rancho abandonado de ese lugar y "aseguraron un centro de adiestramiento".

Ahí, también hallaron a dos personas privadas de su libertad y detuvieron a 10 "presuntos plagiarios". Además, se encontró a una persona sin vida. Los detenidos, según el Gobierno Federal, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Jalisco para "continuar las investigaciones correspondientes" (Comunicado 164).

¿En qué pararon las investigaciones? No lo sabemos. Pero el Grupo de Búsqueda de personas desaparecidas de Jalisco llamado "Guerreros" se dio a la tarea de escudriñar a iniciativa de un anónimo.

En marzo, desde el rancho de Teuchitlán, este grupo hizo una transmisión en vivo para narrar que había encontrado al menos tres crematorios. Además, mostró restos óseos, ropa y diversos artículos personales. Inmediatamente, el live de Guerreros se convirtió en un intercambio entre los testimonios de la gente que se conectó y la narradora. Los primeros denunciaron la desaparición de sus familiares.

Mientras la noticia de Teuchitlán se esparcía, el martes siguiente al redescubrimiento de Guerreros, la presidenta Sheinbaum informó en su conferencia matutina que el homicidio doloso había disminuido 15 por ciento en cinco meses. Esto sin hacer mención alguna al caso de Jalisco. Fueron algunos reporteros los que increparon a la autoridad. El fiscal, Alejandro Gertz Manero, respondió que antes de hacerse cargo del caso Teuchitlán había que establecer una investigación porque no era "creíble" que una situación así no hubiera sido conocida por las autoridades locales.

Aún cuando Sheinbaum trató de mostrar que su Estrategia Nacional de Seguridad daba resultados, varios gru-

pos de especialistas y ciudadanos hicieron notar que las cifras oficiales sobre homicidios excluía las de desapariciones. La "desaparición de personas en México es generalizada y sistemática". En 2022, se llegó a 100,000 casos y esta cifra aumentó 7.3 y 6.3 por ciento en 2023 y en 2024, respectivamente. "A la fecha los reportes de casos de personas desaparecidas siguen en aumento" (<https://imdhd.org>).

Ante esta realidad, vino la posición de Sheinbaum en otra *mañanera*. Sin que nadie le preguntara sobre Teuchitlán, dijo: "de una vez lo toco". Los comentaristas, se quejó, "hablan de quién sabe cuánta cosa [...] a partir de una fotografía y de algunos testimonios". "Esperen la información", pidió; pero un segundo después, la presidenta dijo no tener datos sobre otro crematorio hallado en Tamaulipas. La científica se contradijo y aunque dijo no querer minimizar el tema de Teuchitlán, en realidad sí lo hizo.

En lugar de recibir a las madres buscadoras como prometió, optó por irse de gira y bailar alegremente con niñas en Chiapas. Como era razonable, la indignación creció. Miles de activistas, ciudadanos y opositores organizaron una demostración de luto nacional al día siguiente. Sheinbaum trató de corregir al anunciar 6 acciones "inmediatas" contra la desaparición, aunque mantuvo su descalificación a la crítica pública.

En este tenor, aquéllos que hace 11 años exclamaron: "Fue el Estado" con el caso de Ayotzinapa, ahora callaron. Entre ellos, varios académicos. Fueron parciales. Así, la lucha contra la violencia y la injusticia no es genuina ni efectiva. Se acepta el horror mientras esté de nuestro lado partidista e ideológico. En México, desaparecen tanto los cuerpos como la razón.



Maru Campos
Galván

Mejores caminos para los chihuahuenses

Chihuahua es el Estado más grande de la República, con casi 250 mil kilómetros cuadrados de extensión, por lo que contar con caminos seguros y bien atendidos es una necesidad de primer orden. Es una necesidad para llegar al centro de salud más cercano, realizar un trámite de gobierno, o simplemente, para pasar menos tiempo en trayecto, y más tiempo con la familia.

La política de obra pública del Gobierno del Estado de Chihuahua ha sido clara desde el principio: priorizar la infraestructura básica, por encima de la llamada "obra de relumbrón". Durante estos 3 años de gobierno, hemos impulsado obras y proyectos que quizás no son muy estridentes, y por lo tanto no generan muchos aplausos o réditos políticos, pero que indiscutiblemente cambian la realidad cotidiana de miles de familias.

Los chihuahuenses son conscientes de lo que significa contar con un camino en buenas condiciones, por lo que es una demanda constante. En ese sentido, hemos trabajado intensamente para responderles a todos esos chihuahuenses, y con orgullo podemos decir que tenemos muchos resultados a la vista.

Este gobierno ha implementado un plan para intervenir de manera estratégica nuestras carreteras. Cuando decimos esto, no hablamos solamente de mantenimiento (que implica bacheo y rehabilitación), sino también de la reconstrucción con recarpeteo.

Tan solo en último año, logramos recarpetear más de mil kilómetros carreteros. Esto, sumado a los trabajos de mantenimiento, significan la mayor cifra que un gobierno del Estado ha invertido en carreteras en un solo año, con más de 3 mil 800 millones de pesos. Nuestro trabajo por todo Chihuahua ha generado que, desde el 2021 y hasta la fecha, hayamos intervenido, rehabilitado o dado mantenimiento a prácticamente los 4 mil 500 kilómetros de carreteras que corresponden al Gobierno del Estado.

Un claro ejemplo se encuentra en la carretera que va de Chihuahua capital a Ciudad Juárez, con trabajos de recarpeteo de más de 45 kilómetros, que van

de Chihuahua a Sacramento y de Sueco a Villa Ahumada, es decir, los tramos estatales.

Por otra parte, debido a la gran necesidad de mantenimiento en los tramos federales, gestionamos ante la federación un permiso especial para que el Gobierno del Estado pudiera intervenirlos. De este modo, invertimos cerca de 60 millones de pesos para el bacheo de distintos tramos, así como para el recarpeteo de 17 kilómetros que requerían atención urgente.

Además de este trabajo, nuestro Estado y todas sus regiones están siendo testigos de una intervención profunda en sus principales carreteras y vías. Desde la secretaría de comunicaciones y obras públicas, diseñamos un macro plan para reconstruir y rehabilitar 42 tramos carreteros estratégicos por todo Chihuahua.

Por ejemplo, actualmente se encuentra en ejecución el recarpeteo de la carretera Álvaro Obregón – Soto Máñez. Una obra con una inversión proyectada de más de 400 MDP para la reconstrucción de 63 Km, y que será un beneficio de toda la zona serrana.

Del mismo modo, trabajamos para renovar la carretera de La quemada –Lázaro Cárdenas, con una inversión de más de 370 millones de pesos, para reconstrucción de 48 kilómetros. Hablamos de un eje paralelo a la carretera panamericana, que conecta la zona de mayor actividad industrial y agropecuaria de la región de Cuauhtémoc, Carichí y Álvaro Obregón.

También, en la región sur del Estado y con una inversión de más de 170 MDP, iniciaremos la rehabilitación de 94 kilómetros de la carretera Guachochi – Balleza.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Para David Monreal, los jueces son sinónimo de corrupción

David Monreal ha adoptado un tono combativo y crítico, defendiendo las obras de su gobierno y acusando a quienes se oponen a ellas de actuar con intereses ocultos y perjudiciales para el progreso de Zacatecas. Con el mismo énfasis asegura que los jueces y particularmente la jueza que otorgó la suspensión provisional al viaducto elevado es sinónimo de corrupción. El gobernador David Monreal Ávila dijo ayer que la suspensión provisional a la obra del viaducto elevado obedece a la corrupción en el Poder Judicial Federal, y sin aportar más pruebas que sus dichos, dijo que existen "jueces o juezas, corruptas, corruptos o de intereses que no solamente en materia de obra pública se ha visto, sino en materia de delincuencia organizada, hacen sus triquiñuelas".

El mandatario estatal declaró que interpondrán una queja en contra de la jueza federal que otorgó la suspensión provisional de las obras del viaducto elevado, por lo que aseguró que el viaducto elevado "va porque va".



DAVID MONREAL, gobernador.

Será bueno pensar que estas apreciaciones del mandatario, no son una forma de desviar la atención de la sociedad ante la evidente falta de planeación en la ejecución de estos proyectos, y si por el contrario, con intereses ocultos que buscan frenar el desarrollo del estado, entonces que

muestre quienes y porque estarían en esa condición. El gobernador David Monreal Ávila insiste en que "el viaducto va porque va", pero la discusión social y ahora también judicial está detenida y mientras el desarrollo no avanza. Todo este embrollo está muy lejos de resolverse.

Retira la Presidenta de México la iniciativa de Ley del ISSSTE

Muchos en Zacatecas se preguntan si la rectificación que ayer hizo la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la reforma a la Ley del ISSSTE, no puede ser similar en Zacatecas con respecto al viaducto elevado del gobernador David Monreal Ávila.

La madurez política que mostró la presidenta, luego de reunirse con las dirigencias de los maestros en el país, llevó a que de inmediato se hiciera pública la decisión de retirar la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE. Un paso sin precedente que puede ser un elemento digno de análisis en los gobiernos estatales. Para Zacatecas, la actitud asumida por la presidenta Claudia Sheinbaum, debe significar que el mandatario estatal, analice la posibilidad de que la obra del viaducto elevado se pueda reconsiderar y se puede advertir que más que perder, políticamente podría ser un enorme nicho político de cara a las elecciones del 2027.

Envían a funcionario de la Secretaría de Gobernación a arreglar problemas campesinos

El problema de los campesinos que adeudas cuotas a la Comisión Federal de Electricidad sigue en curso y mantienen tomadas las oficinas de la SADER y CONA-



FUNCIONARIO DE SEGOB, acudió a atender el problema de los campesinos.

GUA en Zacatecas, y tienen la intención de no levantar hasta en tanto los incorpore al Programa Especial de Energía Eléctrica para Pozos Agrícolas. Insistentemente en que deben ser incorporados al programa especial de subsidio, sin embargo, sus deudas con la Comisión Federal de Electricidad se mantienen.

Ayer se instaló una mesa especial en la estuvo el director de desarrollo interinstitucional de la Secretaría de Gobernación, **Emeterio Carlón Acosta**, quien tiene la encomienda directa de la secretaria, **Rosa Icela Rodríguez** de ya o alargar la solución al problema, en el que han intervenido casi todas las instituciones involucradas, menos la más directamente responsable que es la Comisión Federal de Electricidad.

El conflicto que ese extiende ya por dos semanas, tuvo la necesidad de que un alto funcionario de la Secretaría de Gobernación acudiera a Zacatecas y asuma el control del conflicto, porque tal parece que las autoridades estatales quedaron rebasadas y no hay manera de encontrar un acuerdo favorable tanto para los productores con deudas en la CFE, como para las instituciones del gobierno.

Hoy será un día clave, porque si de la mesa que se instala a la once de la mañana, y que encabeza el ex secretario de desarrollo rural de Nayarit, Emeterio Carlón Acosta, no sale una solución, la radicalización de los productores volverá a hacerse presente, porque ya el líder **David Caldera** y otros integrantes de la Unión de Usuarios de Pozos Agrícolas amenazan con traer la maquinaria de nueva cuenta y bloquear las carreteras. La mano de Rosa Icela Rodríguez está presente en Zacatecas por la ineficacia del secretario del campo en Zacatecas, **Luis Gerardo Cervantes**.

RUNRUNAZOS

Un millón 185 mil pesos costó un módulo de sanitarios en la primaria Justo Sierra de la comunidad Chichimequillas, en el municipio de Fresnillo. Una obra que inauguró recientemente el gobernador **David Monreal Ávila** y que beneficia a 150 estudiantes, aproximadamente.

Mientras que en la escuela Telesecundaria "Francisco Villa" el mismo módulo se cotiza en un millón 200 mil pesos. Precios muy altos para unos sanitarios y que según constructores menospreciados, es el gran negocio en el Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas, de donde dicen, quien verdaderamente toma las decisiones, y otras cosas, se llama **Rodrigo Rivas**. El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) recibió los listados definitivos de los aspirantes que contendrán por una magistratura o juzgado en la elección judicial local. SE van a imprimir alrededor de 5 millones 200 mil boletas, pero aun así, no hay dinero que garantice la elección judicial.

Tauromaquia

Por Oscar Fernández Sánchez

Brugada logró que la tauromaquia sea inviable

Al final de cuentas, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, hizo lo que nadie se atrevió: cambiar por decreto la fiesta de toros en la capital del país de tal manera que, de forma irreversible, la hace tan inviable que, sin prohibirla por ley, está sepultando con ello una historia, tradición y cultura que nació a la par que la conquista de la gran Tenochtitlán.

La experiencia dictaba que prohibir la fiesta de toros fundamentándola en maltrato o crueldad no prosperaba en los tribunales, tanto por cuestiones de forma como de fondo. La fiesta de toros no es un acto en el que se abuse de un animal; tampoco puede acreditarse como un acto de crueldad, pues no hay un ser superior que abuse de un inferior que no tiene la más mínima posibilidad de defenderse.

Así que, ante los fallidos juicios de amparo promovidos por organizaciones fantasmales o casi desconocidas, que no podían disponer de recursos para cumplir la caución requerida en un procedimiento de amparo, se hacía necesario un acto de autoridad que no tuviera riesgo de perderse en un recurso legal.

Obviamente, Morena sabe de eso... así lo hicieron para adueñarse del poder Legislativo y, con ello, también del Judicial. Solo que, en este caso, me temo que fue a la Cuarta Transformación (4T) a quien le interesaba el tema...

Muerto en su quehacer legislativo, donde no figura para nada por falta de propuestas, el Partido Verde Ecologista de México encauzó una iniciativa ciudadana para hacer que la fiesta de toros fuera sin violencia, es decir, incruenta... sin sangre, como lo dijo en su momento el señor Pedro Haces, quien tuvo mucho que ver con el tema contrario a los taurinos.

El Verde no tiene nada que lo justifique. Incapaces de proponer algo lógico, son satélite del que gobierna porque así les conviene a sus intereses (satélite lo ha sido del PRI y del PAN). La producción de las corridas de toros era su única bandera, tan pálida como el verde de su logotipo... pero la 4T tenía que darle algo; debía cumplirle alguna de sus promesas para que tuvieran algo que presumir o, al menos, decir que de algo sirven.

Así que la señora Brugada, en tres minutos, le enseñó a todos cómo se operan estos temas de capricho, de odio, de querer prohibir por el puro y simple gusto de molestar, porque, de fondo, no existe tema alguno.

En respeto a los derechos humanos de cuantos viven legalmente de ejercer alguna actividad en la fiesta de toros, Clara Brugada no la prohibió. Sigue

siendo una actividad permitida dentro de las que se realizan en la Ciudad de México... pero la transformó de tal manera que la nueva fiesta ideada por los que abusan de las ideas (ideotas les dicen en mi pueblo) ha estipulado que los toros no serán lidiados como todos lo conocemos, que las faenas deberán ser de máximo diez minutos para que el evento dure entre sesenta y noventa minutos; que los toros no se maten, sino que se vuelvan a embarcar y se lleven a la ganadería de donde provinieron, y que, además, se les enfunden los pitones para que no hagan daño.

Esta versión de rodeo o circo no puede llamarse festejo taurino. No es posible utilizar así a un animal herbívoro que ataca sin que su presa sea su comida... no es posible torearlo de capa y de muleta en diez minutos, así como tampoco es viable lidiarlo sin evitar, con su sangrado, que muera en el ruedo por la adrenalina que segrega... y, a todo esto, no sé qué matador (ya no torero, simplemente) saldría ileso de torearlo.

Creo que nadie que conozca un poco de la fiesta la seguirá de la forma en que se nos impone. El toro de lidia tenderá a desaparecer de nuestros campos en la medida en que los festejos taurinos en todo el país sean como los hoy aprobados para cumplir un capricho de un grupúsculo político...

No las prohibieron... simplemente las hicieron inviables... ¿Para qué prohibir lo que por sí solo puede morir?

Más le importó al gobierno ensañarse con una actividad que es culto para muchos, antes que solucionar los graves problemas de hoy: ¿los toros son violencia; los secuestros, asesinatos, desapariciones, no lo son? ¿O, por lo menos, son menos importantes que los toros?

Hoy se acabaron, al menos en lo que resta del gobierno de la señora Brugada, los festejos taurinos tal y como los conocemos, que son la evolución de al menos tres siglos de una actividad de orígenes alimenticios a la que se le fueron adjuntando técnica, destreza, valor y arte.

El riesgo de que esto se repita en otros lugares significa la desaparición de la especie del toro de lidia a manos de unos "ambientalistas" que así lo buscan por lo que la fiesta representa en sí: gente con sensibilidad, cultura y educación —sin importar su condición económica—, valores que hoy son criticados y perseguidos.

Habría que blindar, no con decretos ni manifestaciones, lo que es una forma de vida arraigada en muchos mexicanos, porque cuando se impone un acto de gobierno, no hay mucho por hacer.

Subamos a la montaña

Sigifredo Noriega Barceló*



"Mientras oraba, su rostro cambió de aspecto".

Lucas 9, 28-36

La experiencia de subir a la montaña fue necesaria para que los discípulos de la primera hora recuperaran la confianza; hoy lo es para nosotros. Recuperar la esperanza ha sido, es y será tarea necesaria en tiempos convulsos.

En días pasados leí un artículo periodístico donde se justificaba la existencia y renovación de un periódico católico precisamente porque aporta la visión evangélica de la vida en tiempos de desesperanza.

"Hoy más que nunca, reflexiona el autor, las personas necesitan de una palabra de amor y aliento, en una época que a veces invita a perder la esperanza".

Los discípulos de ayer y hoy necesitamos subir a la montaña y orar para seguir

en la lucha de cada día en situaciones que, con frecuencia, nos pueden arrastrar al absurdo. Por eso el Papa Francisco nos invita constantemente a rezar por él; llama la atención el énfasis, la constancia, la oportunidad, la humildad, con que lo hace.

Podemos comprender mejor la insistente petición y la actitud orante del Papa al escuchar el Evangelio del segundo domingo de Cuaresma. La narración de Lucas comienza diciendo que "Jesús se hizo acompañar de Pedro, Santiago y Juan, y subió a un monte para hacer oración..." "Mientras oraba" es cuando se transfigura: "cambia de aspecto, sus vestiduras se hacen blancas y relampagueantes". El encuentro con su Padre en la oración, en un momento crítico para su misión, es lo que hace resplandecer su rostro.

Antes de subir al monte Jesús pasa por una fuerte crisis. Se pregunta si sus discípulos y el pueblo entienden su mensaje, si su misión refleja la voluntad del Padre: "¿Quién dice la gente que soy yo?" "Ustedes, ¿quién dicen que soy yo?" El rostro transfigurado de Jesús manifiesta lo que pasa dentro de él: las incertidumbres han pasado, su vida y su obra tienen sentido, su Padre lo confirma en la misión.

La conversión que predicamos en Cuaresma es un fuerte llamado a volver a Dios; es indispensable descentrarnos de nosotros mismos, subir a la montaña y orar. No hay duda que las 'confidencias con Dios' nos transfiguran, nos cambian el humor, el rostro, las ganas de luchar y de vivir.

La gran revelación de Dios en el momento que oramos de verdad no es sólo para que nos sintamos bien sino para que descubramos quién es su Hijo y quiénes somos nosotros en cualquier situación.

El tiempo de Cuaresma nos pone en dirección hacia la Pascua.

Si oramos y pedimos que otros oren por nosotros subiremos a la montaña y nos encontraremos con quien es la Luz. Desde la cumbre se ve mejor la vida y la peregrinación por ella se hace luminosa. En uno de sus mensajes cuaresmales, el Papa Francisco nos recuerda que es necesario "orar... y declararnos necesitados del Señor y de su misericordia". En otro momento nos recuerda "no nos cansemos de orar".

Oremos mutuamente para vivir el don de la transfiguración y la experiencia de la esperanza.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Recesión y aranceles: el doble golpe que amenaza a México

Eduardo Ruiz-Healy* 

Las recesiones en EEUU han golpeado, siempre, a la economía mexicana. En 2001, el colapso de las empresas tecnológicas sobrevaloradas (la crisis de las punto-com) provocó una caída del 0.4% del PIB de México. En 2009, el colapso financiero de EEUU hundió al país con una contracción del 5.3%, la peor desde 1932. Hoy, la amenaza es similar: una recesión en EEUU, combinada con los aranceles de Donald Trump, podría arrastrar al país a un nuevo desplome.

Las proyecciones lo confirman. La OCDE estima que el PIB podría contraerse hasta 1.3%. Banamex proyecta un estancamiento total y Banco Base calcula una caída de hasta 4% si Trump aplica los aranceles por un año o más. Para EEUU, la Fed de Atlanta prevé una contracción del 1.8% en el PIB, Moody's Analytics de hasta el 1% y Goldman Sachs de 1.5% a 2.5%.

Los efectos de estas crisis siempre han sido devastadores. En 2001, la recesión en EEUU afectó la demanda de exportaciones mexicanas y generó la pérdida de miles de empleos. La respuesta del gobierno fue tibia: austeridad en el gasto público y estabilidad macroeconómica, sin estímulos fiscales. Resultado: un crecimiento

anual promedio de 2.3% durante el sexenio de Vicente Fox, insuficiente para una recuperación sólida.

En 2009, la crisis global impactó con más fuerza. Entonces hubo una reacción más agresiva: programas de estímulo fiscal, inversión en infraestructura y reducción de impuestos en la frontera. La recuperación llegó en 2010, pero el empleo formal tardó años en reponerse, la deuda pública aumentó significativamente y durante el sexenio de Felipe Calderón el PIB apenas creció en promedio 1.9% anual.

Con este panorama, hay tres escenarios posibles para 2025.

Escenario 1: Recesión moderada en EEUU, aranceles parciales o temporales (3-6 meses): México sufriría una contracción de 0.5% a 1.3%. Hasta 400,000 empleos formales desaparecerían y el peso oscilaría entre 21.50 y 22.50 por dólar.

Escenario 2: Recesión severa con guerra comercial prolongada: Si Trump mantiene los aranceles del 25% todo el año el PIB mexicano se hundiría de 2.4% a 4%, se perderían de 600,000 a 800,000 empleos y el peso se desplomaría hasta 23-25 por dólar.

Escenario 3: Estancamiento con recuperación parcial: Si EEUU crece

apenas entre 0.5% y 1%, la presión empresarial obliga a Trump a retirar aranceles en 1-3 meses. México evitaría la crisis y crecería entre 0% y 0.8%, con pérdidas menores: 100,000 a 200,000 empleos formales y un dólar en 20.50-21.50.

Si se quiere evitar el peor de los escenarios, hay que aprender de la historia. No repetir la pasividad de 2001 ni confiar en que Trump cederá por presión de empresarios.

La lección es clara: cuando EEUU entra en recesión, México debe actuar rápido y la diferencia entre una crisis prolongada y una recuperación dependerá del gobierno. Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum no acepta los riesgos públicamente, su equipo económico junto con los dirigentes del sector privado ya está diseñando estrategias para enfrentar cada escenario. Entre las que se contemplan están: la diversificación de mercados para productos mexicanos, la ampliación de créditos a Pymes, el fortalecimiento del consumo interno con incentivos selectivos y la protección del empleo formal para evitar una explosión de la informalidad.

*@ruizhealy

La justicia federal y los grandes evasores de impuestos

José Antonio Rincón*

El artículo 31 fracción IV de la Constitución General de la República, establece la obligación de los mexicanos de contribuir en los gastos públicos de las tres esferas del poder, para luego agregar este fragmento sustancial: "de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes."

Más de la mitad de las personas económicamente activas no contribuye al fisco, según el servicio de administración tributaria, lo que hace que por año se pierdan casi quinientos mil millones de pesos.

No obstante esa cifra impresionante no puede catalogarse en general como evasores de impuestos, es decir los que deliberadamente defraudan al fisco. Los más de 29 millones de personas a que equivale esa porcentualidad corresponde a los trabajadores independientes que viven al día y sin prestaciones sociales, lo que es obligación del estado. Además la falta de pago se refiere al impuesto sobre la renta, pero nada se dice del pago del IVA que casi en todos los productos pagamos todos.

Si apenas obtienen para vivir al día millones de mexicanos, no estarían obligados a pagar impuestos, porque donde quedaría el principio de equidad.

En realidad los evasores de impuestos son las grandes empresas que deliberadamente hacen malabares técnico contables y jurídicos para no pagar o pagar menos impuestos.

Para esto, esos conglomerados tienen despachos contables y de abogados altamente calificados para atender exclusivamente lo relativo a la evasión.

La evasión es en cuanto al pago del impuesto sobre la renta, pero no se habla del impuesto al valor agregado que retienen y deben enterar al fisco los grandes contribuyentes. Allí es donde está la gran cuestión, pues mientras los trabajadores formales son contribuyentes cautivos, las grandes empresas recaudan y deciden lo que enteran al fisco.

Estos grandes evasores hacen un monto de quinientos mil millones de pesos. Y aquí es donde está el gran nudo. Esa cifra se ve ínfima con gastos de programas sociales que tanto critican los grandes evasores.

La riqueza de esos evasores les permite litigar contra el fisco miles de millones de pesos, en juicios que alargan por años y no pocas veces con la complicidad de algunos jueces y magistrados federales.

En todo eso tiene razón el

discurso oficial, pero donde falla es en generalizar la corrupción, porque donde principalmente anida es en los tribunales que conocen de esos cuantiosos asuntos con el contubernio de despachos influyentes, como así lo evidenció el libro Traición en palacio, el negocio de la justicia en la 4. Y por cierto cobijados hasta por el jurisdicción de la presidencia de la república como lo denunció ese libro.

Además los juzgados federales de élite sólo están en la CDMX.

Pero el grueso de los asuntos del poder judicial es resuelto por jueces y magistrados calificados y honestos.

Ese es el verdadero panorama. Con los juicios los potentados ganan tiempo o si es con ayuda hasta abso-luciones, pues si hay delito fiscal no se procede contra ellos.

El empresario Salinas Pliego, el potentado más mediático, que como los demás han acumulado grandes fortunas así sea el régimen de cualquier color y desde luego igual que el gobierno, solicitó de la Suprema Corte separar del conocimiento de sus añejos asuntos (alargamiento de tiempo que con una y otra figura jurídica promueven los abogados) a la ministra Lenia Batres, lo que así se decretó.

Igual que ese potentado, la ministra Batres es muy activa en sus redes sociales con posturas que tienen el color de propagandista del régimen y en ese contexto se le fue con todo al señor Salinas Pliego.

En el caso, el potentado tiene razón, aunque es lamentable su lenguaje soez, la ministra olvida o le vale, que como juez le está prohibido por la ley prejuzgar de los asuntos que conoce, porque sus opiniones constituyen estar del lado de una parte, lo que rompe la objetividad e imparcialidad de juzgadora y puede haber hasta responsabilidad.

La ministra muestra que no es su vocación la de juzgadora y quita valor y prestigio al trabajo de jueces capacitados y honestos.

Pero el hecho de que el impedimento proceda, no quiere decir que quien lo promovió tenga razón en lo que es el fondo de la cuestión del litigio, la negativa a pagar miles de millones de pesos.

Si los grandes evasores cumplen, o en los juicios no esté presente la corrupción, los cuantiosos recursos no irían a paraísos fiscales, sino en servicios para la ciudadanía.

¿Cómo ve usted, apreciado lector?

*ringtonza_7@hotmail.com

El Salvador... ¿Debería de ser un ejemplo para nosotros?

Victor Alfonso Silva Reyes* 

Como sabemos, El Salvador ha dado un giro de 360° desde que entró a la presidencia Nayib Armando Bukele Ortiz, desde el 1 de junio de 2019, y que sigue ejerciendo el mismo cargo actualmente. El presidente Bukele ha tenido una ley muy clara: acabar con la violencia y las pandillas en su país.

El 20 de junio de 2019, Bukele lanzó el «Plan Control Territorial» con el fin de combatir altas tasas de criminalidad y las pandillas en el país. En 2020, la tasa de homicidios disminuyó 51.3% en comparación a 2019, en 2022 en comparación con 2021, una reducción del 56.8% en las tasas de homicidios.

Si bien, pueden existir ciertos cuestionamientos sobre su mandato y algunos métodos que utiliza, no podemos negar el impacto positivo que ha tenido en su país a raíz de su "Plan Control Territorial", en donde construyó una prisión llamada "Cecot", la cual tiene un espacio para 40,000 reos aproximadamente, donde han sido encerrados todos aquellos pandilleros o mafiosos que han sido arrestados desde su mandato.

Además, el pasado 17 de marzo de 2025, el presidente comentó: "ganarse una beca no es simplemente por existir, sino que requiere un esfuerzo, requiere

pasar por un proceso formativo el cual requiere un mínimo de nota (calificación), no tiene que ser un super-estudioso para lograrlo pero sí tener el compromiso y la responsabilidad estudiantil".

Esto lo dijo en una conferencia Bukele donde anunciaba el inicio de un programa de becas para los estudiantes salvadoreños, en el cual pueden participar todos los estudiantes, solo necesitan un promedio mínimo y hacer trabajo comunitario.

Caso completamente diferente al que estamos viviendo en nuestro país, en donde, como ya se ha mencionado en este espacio, se dan becas por el simple hecho de estar inscritos en el sistema educativo público de México, sin importar el promedio o el desempeño académico; pues el 16 de marzo del 2025, la presidenta Sheinbaum comentó lo siguiente: "Ahora, ¿por qué solo los que van a escuela pública? Pues porque el que tiene el dinero para enviar a su hijo a una escuela privada, no necesita la beca. Nosotros tenemos la obligación como gobierno de apoyar a la educación pública, que, de por sí, es la mejor de todas las educaciones. Es falso que la educación privada sea mejor."

Entonces en tema de educación, creo que la mejor propuesta es la salva-

doreña, pues incentiva y no discrimina a los alumnos solo por pertenecer a un sistema educativo u otro; además que motiva a que el alumno saque buenas calificaciones y haga trabajo comunitario para obtener el beneficio, porque una beca, es eso, un beneficio a aquel alumno sobresaliente y dedicado.

En tema de materias de seguridad, ni comentarlo, solo es cuestión de poner en cualquier buscador digital "Noticias de México hoy", para darnos cuenta de toda la violencia que vive nuestro país, el caso más reciente e indignante, el caso del campo de exterminio en Teuchitlán, Jalisco; ayer lunes 17 de marzo, en Salamanca, Guanajuato, mataron a 7 personas y dejaron 8 heridos, pues balearon a unos jugadores de fútbol; el sábado de esta misma semana en Baja California, un grupo de madres buscadoras encontraron otra fosa clandestina, y así podemos seguir con una lista, que lamentablemente no tiene fin.

Si bien, este es un problema que se ha venido presentando desde hace algunos años, no parece existir una estrategia de solución clara para poder combatir esta problemática tan grande.

Porque los abrazos han sido para un solo lado, y los balazos para otro.

*vinculacion@institutoze.org

El SPAUAZ en su laberinto. El millón de pesos.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

El problema radical, en el sentido de “ir a la raíz”, “hasta el fondo”, de cualquier movimiento de huelga en una universidad es su profundo desprecio por el significado de la institución educativa. Esta representa un triunfo contra las ideologías políticas porque se asume como una comunidad que, entre otras cosas, busca la verdad como “ideal regulativo”. Esto implica la crítica, la discusión abierta de los problemas y el rechazo de aquello que no convence por estar mal argumentado, por imponerse como dogma, por responder a las necesidades del “verticalismo” partidista. Por otro lado, una organización política, y un sindicato lo es (en la tradición marxista estructuralista es un “aparato ideológico del Estado”) ha de plegarse a una “línea central”, a la dirección de un líder o un grupo de mando. Por tanto, nada más ajeno a la idea de universidad que un sindicato, pues este está obligado a simular o buscar unidad, aunque no la tenga y no la pueda tener. Incluso el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) en sus principios básicos vindica la necesidad de la crítica pues en estos establece que

las minorías pueden en todo momento tratar de convencer de su punto de vista a las mayorías. Sin embargo, con el comité ejecutivo que entró en funciones en mayo del año 2023 se recrudeció una tendencia insita a las organizaciones políticas: la persecución de disidentes. Para nadie es un secreto, y mucho menos para el grupo de asesores de la Dra. Jenny González Arenas, que el SPAUAZ está desorganizado. Los grupos universitarios logran aglutinar una parte de los agremiados, pero alrededor de un tercio queda fuera. ¿Qué significa, en términos políticos, esa situación? Relacionado al sindicato implica la atomización del gremio, que es el elemento clave para la implantación de la “polarización” tanto en el discurso como en lo operativo. Tal estrategia separa a los “míos” de los “tuyos” y en el SPAUAZ asume la forma de los “apatronados” contra los “sindicalistas”. Si se quieren utilizar palabras fatales se puede decir que el advenimiento del comité ejecutivo 2023-2026 inició un periodo “fascista” en el sindicato. Por lo regular la palabra “fascista” significa “una ideología que enfatiza la nación, la raza o alguna distinción particular de un grupo como “comunidad orgánica” que trasciende toda otra lealtad y enfatiza una fantasía de renacimiento tras un periodo de oscuridad”. No otra cosa se observa en el tipo de organización que pretende la presente

dirigencia del SPAUAZ. Para estas personas sólo quienes aceptan sus ideas son sindicalistas, cualquier crítica se tacha de “apatronamiento”, cualquier desviación de la “lealtad” hacia esos líderes es “apatronamiento”. Inventan su “comunidad orgánica” para la que exigen lealtad, y quien no la tenga: queda fuera del padrón, no recibe prestamos de la fundación, no puede solicitar informes acerca del manejo de su dinero, es víctima de burlas y golpes. Por ende, es figura que mencionan en sus alegatos: el “sindicato” es, no una pluralidad de personas, grupos e ideas, sino un simulacro “racializado” del conjunto de los sindicalizados. Y por tanto es un obstáculo para la defensa efectiva de derechos de los docentes, a la vez que oculta la violencia y beligerancia extrema contra las expresiones críticas. Una respuesta a ese clima violento y corrompido es la aparición de las “Delegaciones sindicales democráticas” como forma de organización para la defensa de los derechos de los sindicalizados no ante el patrón, sino ante el sindicato mismo. Uno de los puntos extremos de la política fascista de la dirigencia del SPAUAZ es la huelga que concluyó el día jueves 13 de marzo de 2025. Los números con los que se levantó la huelga muestran el fracaso de una política sindical. Por un lado, no pudieron confrontar a la universidad con el gobierno del Estado, y por el otro,

la dispersión de la base de agremiados comenzó a minar la capacidad de sostener una huelga. Sí, dicen que “estamos fuertes y podemos continuar”, pero no se vio, no se refrendó esa supuesta fortaleza, esa tal unidad predicada. Por el contrario, hubo menos votos a la hora de levantar que al momento de definir el estallamiento. ¿Por qué alrededor de 300 docentes no acudieron a votar y otros tantos se sumaron a quienes no querían huelga desde el principio? Si estaban insatisfechos con los ofrecimientos patronales lo coherente era continuar la huelga, ir a votar por no levantarla. Sin embargo, no fue así. ¿Explicación? Lo natural: se dejó de creer en la capacidad de la dirigencia de proveer soluciones a los problemas. Si se leyó la declaratoria de huelga como una “pérdida de credibilidad” en el rector, el levantamiento señala la presencia ineludible de un desencanto con una conducción que pasó de errática y equívoca a suicida. Si durante la huelga no se logró presionar lo suficiente para reinstaurar ciertas prestaciones, fuera del ambiente de huelga es una mentira vil decir que se va a conseguir. O que ya se consiguió. A los agremiados no se les derrotó, pues por el solo hecho de estar desorganizados carecen de medios para siquiera disputar sus posiciones. Fueron derrotados otros. Quienes como prometen una cosa prometen otra.

Reino Unido, la gran debacle neoliberal

ALONSO ROMERO

Reino Unido (RU) fue el epicentro del proyecto neoliberal. La privatización de todos los servicios públicos, energía, trenes, telecomunicaciones, agua y salud fueron los pilares bajo los que se construyó ese proyecto. La idea de que el estado no debe participar en la economía, fue central en la reconfiguración del capitalismo para entrar en su fase neoliberal. El lema central era el Estado es muy mal administrador, mejor la iniciativa privada, ellos sí saben cómo hacerlo. Bajo ese dogma, prometieron mayor riqueza, mejores salarios, menores costos de los servicios y una gestión responsable de las empresas que se privatizarían. Decían que como el Estado no tenía dinero para gastar en esos servicios, mejor privatizarlos y recibir impuestos en lugar de gastar, un ganar-ganar. A más de 40 años de que se implementó este experimento, el Instituto Nacional de Investigación Social y Económica (NIESR, por sus siglas en inglés) advirtió la semana pasada, que RU ya no podría considerarse un país rico y que los estándares de vida se habían desplomado. De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística, en los últimos 20 años, los salarios reales no han aumentado, al mismo tiempo la inflación y el costo de los servicios básicos ha aumentado de manera descomunal, en específico, aquellos que se privatizaron. Empecemos con el sector energético.

RU tiene el menor grado de electrificación de las economías más grandes. Sólo 24 por ciento de su energía es electricidad. Contrasta con Francia (que tiene un sector público fuerte), donde 44 por ciento de su consumo de energía es en forma de electricidad. Está demostrado que el consumo eléctrico está directamente relacionado con el nivel de calidad de vida (para ahondar en ello, recomiendan el libro Electricidad y la riqueza de las naciones). Las empresas del sector energético han tenido ganancias de unos 420 mil millones de libras en los últimos cinco años. Al mismo tiempo 6 millones de hogares (22 por ciento del total) no pueden cubrir sus necesidades a pesar de que el gobierno ha destinado 66 mil millones de libras para subsidios energéticos en los últimos tres años. A pesar de eso, las tarifas continúan aumentando. Gran parte de los subsidios terminan siendo esquemas de garantías de ganancias para las grandes empresas. Un gran ejemplo es lo que pasa con las turbinas eólicas. RU paga casi mil 500 millones de libras (<https://bit.ly/41zMN61>) para que las turbinas eólicas dejen de producir cuando su electricidad ya no cabe en el sistema eléctrico. Una de las razones por las que no cabe su electricidad, además de la nula planeación del sistema, es por la constante subinversión de las empresas eléctricas de RU. Subinversión, a pesar de tener ganancias multimillonarias, e incrementos en las tarifas de 80 por ciento en los últimos cinco años. Esto ha llevado a que RU se desindustrialice a un

ritmo mayor que incluso Alemania. De 2021 a la fecha, la producción industrial se ha reducido en 13 por ciento.

Otro sector que se privatizó fue el agua, el resultado fue peor que el eléctrico. Cuando los neoliberales decidieron privatizar este sector, los empresarios exigieron que se les dieran las empresas en las mejores condiciones. Por eso, RU pagó la totalidad de las deudas del sector (15 mil millones de libras) antes de privatizarlas. A la fecha, el sector acumula 74 mil millones de libras de deuda. La tarifa del agua ha incrementado en 360 por ciento, mientras la inversión ha disminuido 15 por ciento. ¿A dónde se han ido los incrementos brutales en la tarifa? A pagar dividendos, claro. A la fecha, 83 mil millones de libras han sido pagados a inversionistas internacionales. El ejemplo del mal manejo, saqueo y rentismo que la privatización de sectores esencial provocó es Thames Water, compañía que da el servicio al área metropolitana de Londres. Con 16 mil millones de libras de deuda, la empresa presentó un plan de reestructura al regulador que incluía aumentar 59 por ciento las tarifas en los próximos cinco años, aceptar un crédito especial de 3 mil millones de libras a una tasa de interés de 9.75 por ciento (excesiva a todas luces) y pagar 898 millones a consultores en seis meses. Todo eso, al mismo tiempo que pagó casi 200 millones de libras en dividendos en el primer semestre de 2024. El plan hoy se encuentra en litigio. Renacionalizar el sector sería favorable

para los ciudadanos. Ejemplo: Escocia tiene un sector propiedad del Estado, han invertido 35 por ciento más en el sistema y sus usuarios tienen una tarifa 25 por ciento menor.

En los sectores ferroviario, telecomunicaciones y salud, la historia es la misma. El servicio ha empeorado, las tarifas han aumentado de manera descomunal, las empresas han acumulado deudas masivas, y los inversionistas han tenido ganancias descomunales. Los resultados son impresionantes. La expectativa de vida se encuentra en el nivel más bajo en una década, y los niveles de vida han disminuido significativamente llevando a los ciudadanos a demandar la renacionalización de sectores. Una encuesta de YouGov en 2024, indica el apoyo a la renacionalización de sectores entre la población, 87 por ciento para el de salud, 82 por ciento para el del agua, 76 por ciento para el ferroviario y 71 por ciento para el energético.

Este deterioro ha llevado a que 20 millones de personas, 30 por ciento de su población, dependa de la seguridad social para sobrevivir; los salarios no alcanzan; 75 por ciento de los ciudadanos no tienen forma de jubilarse y deberán trabajar hasta la muerte. RU debe ser una advertencia, debemos dejar atrás esa ideología y recuperar los sectores esenciales; en manos privadas, sólo benefician a unos cuantos, son extractivas y destruyen el bienestar de la población.

Cómo derrotar a Donald Trump

ALBERTO BETANCOURT POSADA

Estamos ante lo indecible: el hombre más rico del mundo atacando al más pobre; el supremacismo; la plutocracia; la resurrección del sur esclavista, resentido por la abolición de la esclavitud; incluso la amenaza de una invasión suave a México. El 20 de enero de 2025 marcó un desfundamiento del pacto social en EU y en el mundo. El ajuste opresivo será global y pondrá en peligro conquistas sociales, laborales y culturales ganadas a lo largo de décadas o incluso siglos. El tsunami Trump rompe el orden legal internacional, implanta el unilateralismo y daña a la salud pública planetaria. No hay que menospreciar el peligro del encumbramiento de las derechas, debemos asumir el inmenso desafío. Quizá nos ayude recuperar los ejemplos históricos de movimientos sociales que han derrotado a Donald Trump.

En 1973, según el libro de Michael Kranish y Marck Fischer (publicado por The Washington Post) *Trump Revealed: an American Journey of Ambition, Ego, Money and Power*, cuando Donald Trump hacía esfuerzos por saltar de Brooklyn a Manhattan, hizo hasta lo imposible para que lo admitieran en Le Club donde conoció a Roy Cohn, un abogado que se jactaba de sus relaciones con las más prominentes familias de la mafia italiana, cuyos tentáculos habían infiltrado a profundidad al poder judicial. Cuando el Departamento de Justicia demandó a Trump por prácticas discriminatorias al negarse a rentar departamentos a afroamericanos, Cohn lo ayudó a demandar y se volvió su abogado favorito. Cohn asesoró al senador Joseph McCarthy y participó en la elaboración de una lista de 205 trabajadores del Departamento de Estado, acusados de ser simpatizantes comunistas. El comité del Senado inculpa a empleados gubernamentales, profesores universitarios, guionistas y actores de Hollywood por supuestamente pertenecer a células comunistas. Uno de los acusados, Julius Rosenberg, fue condenado a la silla eléctrica. Roy Cohn se jactaba de haber convencido al juez de enviar también a la silla eléctrica a su esposa Ethel Rosenberg.

Años más tarde, en 1981, cuando el magnate se propuso construir la Torre Trump, anunció la demolición del edificio Bonwit Teller. De acuerdo con el texto de Kranish y Fischer, los amantes del art deco reclamaron la supervivencia de las diosas semidesnudas, de 15 pies de altura, que flanqueaban su entrada. Robert Miller, dueño de una galería ubicada frente al Bonwit Teller y Penelope Hunter-Stiebel, conductora del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, hablaron con Trump y acordaron con él que donaría las esculturas al museo, a cambio de condonación de impuestos. Sin embargo, el 5 de junio de 1981, Miller telefonó a Hunter-Stiebel para decirle que estaban demoliendo las esculturas. Stiebel, en ese entonces con un embarazo de nueve meses, salió corriendo del MET para impedirlo. Los trabajadores dijeron que tenían instrucciones del joven Trump de destruir las esculturas y comenzaron a golpear el cuello de las diosas con un martillo neumático hasta convertirlas en polvo en el viento.

La demolición del Bonwit Teller la realizaron inmigrantes polacos sin papeles. La llamada brigada polaca trabajó siete días de la semana, sin casos, con jornadas de entre 12 y 18 horas. De acuerdo con *Trump Revealed*, los obreros de la construcción dormían frecuentemente en el suelo de la obra. Les pagaron menos de cinco dólares la hora. Incluso se les llegó a retribuir con vodka. A muchos les quedaron a deber varios jornales. Cuando los trabajadores exigieron sus pagos, los amenazaron con deportarlos. El caso fue a juicio. En 1990 Trump dijo desconocer que eran trabajadores sin permisos migratorios y culpó a Kascinsky & Sons. En 1999 la corte dijo que Trump mentía, pues era imposible que desconociera la situación de los migrantes que trabajaban en su torre y condenó al magnate.

En 1985 tras comprar su casa en Mar-a-Lago, Florida, Trump compró también un terreno en Upper West Side, en Nueva York, y anunció el proyecto Ciudad Trump, que costaría 4 mil millones de dólares, e incluiría el edificio más alto del mundo, una torre de 150 pisos, en la ribera del Hudson, flanqueada por 6 torres de 76 pisos. Timellamó al proyecto intento por besar el cielo. En contraste los vecinos calificaron el megaproyecto como auténtico Gargantúa que devoraría todos los recursos, destruiría la escala humana, impediría ver el horizonte y expulsaría a los artistas e intelectuales que vivían a lo largo de Broadway y el Parque Central (Upper West Side Story Fighting Trump City, *The Washington Post*, 4/3/90). Para impedir la construcción de la torre, los vecinos crearon una organización llamada Westside en la que participaron figuras como la feminista Betty Friedan, autora de *The Feminine Mystique*, E. L. Doctorow, autor de novelas como *La gran marcha*, y el historiador Robert Caro, ganador de un premio Pulitzer. El arquitecto Steven Robinson creó el lema *This building is too big*. Anthony Gliedman, empleado de Trump, dijo: están mal informados, será un lugar hermoso, los turistas lo disfrutarán mucho, recuperaremos el edificio más alto que perdimos frente a la torre Sears de Chicago. Las movilizaciones obligaron a Trump a sentarse a negociar, hasta que aceptó el plan de los vecinos y tuvo que reducir su torre a la mitad. Trump es peligroso, pero no invencible, eso nos confiere una responsabilidad: organizarnos, resistir, construir comunidad, reforzar la unidad latinoamericana y recuperar nuestros propios poderes.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 22

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

En la revisión contractual llevada a cabo en el año de 1979, la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) convino con el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), realizar todos los trámites pertinentes, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objetivo de lograr la homologación de salarios, con los de la UNAM o UAM según fuera el caso, misma que quedó convenida en la Cláusula 66 inciso "T".

Posteriormente dicha postura fue ratificada en el emplazamiento a huelga efectuado en el mes de noviembre de 1984, en la que se proponía como condicionante, la elaboración de un reglamento académico; así mismo en el convenio celebrado con motivo del desistimiento del estallamiento a huelga referido, de que, a efecto de resarcir el deterioro del poder adquisitivo, se convinieron, diversos aumentos salariales, los que se fueron otorgando de acuerdo a lo estipulado.

Una vez que la administración universitaria inició sus gestiones, se avocó a los trámites correspondientes para cumplir lo convenido, sin embargo, la autoridad educativa del nivel superior, condicionó la promoción salarial en el sentido de que se requiriera la existencia de un estatuto académico, tendiente a favorecer una regulación del trabajo académico correspondiente con las modificaciones que en 1981 se establecieron en la fracción 8ª del 123 Constitucional. De hecho, fue una limitante para la entrega de los recursos económicos suficientes para iniciar el cumplimiento de los compromisos que desde 1979 la Universidad había asumido con el SPAUAZ.

Restricción que la SEP reiteradamente planteo, de manera precisa y clara de que: "a partir de la vigencia de la fracción 8ª del Art. 3º Constitucional, en que se precisa, respecto a las relaciones de trabajo en las universidades e institutos de educación superior autónomas por ley, mismas que se normarían por el apartado "A" del Art. 123 Constitucional, por lo que el primer precepto citado otorga entre otras cosas, la competencia de las universidades, de fijar los términos del ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y consecuentemente de acuerdo con la supremacía constitucional prevista en el Art. 133 de la propia carta magna, cualquier disposición que se oponga a esta competencia, queda derogada por la ley superior. Por otra parte, al aplicar la reforma constitucional referida, en las universidades, traía como consecuencia el dejar sin efectos algunas cláusulas pactadas con los sindicatos, al ubicar el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, como competencia exclusiva de las universidades, sin que se pudiera en algún momento convenir a ese respecto con los respectivos sindicatos".

Ante tal circunstancia, había que buscar una solución que armonizara las legítimas demandas de los trabajadores universitarios con las necesidades institucionales de desarrollo y calidad académica, y que, desde luego, fuera viable para las condiciones políticas internas y externas de la Universidad. Por ello, se inició la elaboración de un anteproyecto del Reglamento del Personal Académico con la firme voluntad de retomar y respetar las conquistas y derechos de los trabajadores académicos, entre otras la profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el empleo y con el criterio de impulsar lo académico, como aspecto central de la contratación y promoción del personal académico.

El anteproyecto del Reglamento Académico fue analizado y discutido por el SPAUAZ en el mes de marzo de 1985, en el mes de abril del mismo año con la aprobación en lo general y en lo particular del Reglamento por el Honorable Consejo Universitario (HCU); la institución asumió el compromiso de iniciar el proceso de retabulación salarial de su personal académico. Se consideraba

que el Reglamento del Personal Académico, en sus términos garantizaba las conquistas sindicales tanto en lo laboral como en lo económico, por otra parte, en lo relativo a la admisión, adscripción y promisión del personal académico, se seguiría regulando por la instancia y los procedimientos bilaterales, que tradicionalmente habían funcionado en la Universidad; además para resguardar el nivel académico de la institución, se involucraban, obligadamente, los órganos colegiados como instancias vertebradoras de las evaluaciones académicas, necesarias para todas contrataciones de personal académico en la Universidad.

En junio de 1991 el SPAUAZ solicitó la intervención del HCU para la atención a sus legítimas demandas relacionadas con el incumplimiento de diversas prestaciones que la institución tenía como obligación contractual con el personal académico. La solicitud se formulaba tomando en cuenta la decidida intervención que los Consejeros Universitarios debían tener en el ejercicio presupuestal de los subsidios federal y estatal. Se planteó que en los primeros meses del citado año se manifestó la informalidad por el incumplimiento parcial en el pago de la prima de antigüedad de enero y febrero, a la que posteriormente se agregaría el adeudo de la misma prestación, pero en forma total en los meses de marzo, abril y mayo, sumando en igual forma el adeudo en los bonos de habitación de los mismos meses.

Se aclara que durante ese tiempo se habían realizado distintas formas de negociación y protesta, resaltando en términos generales la prudencia por parte de los maestros evitando en lo posible la confrontación con la Rectoría, en un esfuerzo por no generar una situación de conflicto que propiciara situaciones drásticas que afectarían gravemente el funcionamiento de la Máxima Casa de Estudios. Se realizaron entrevistas con la Rectoría y con sus más cercanos colaboradores, con la idea de recopilar información sobre la supuesta problemática presupuestal que a decir de la Rectoría la obligaba a incumplir los pagos ya mencionados.

Tomando en cuenta los elementos reunidos, el Sindicato consideraba que no había crédito en la argumentación de la Rectoría, que la información resultaba contradictoria con la documentación expuesta, que existían diversas opiniones en el equipo administrativo del Rector que iban desde la aclaración de una crisis financiera hasta las versiones de que los recursos existían y que el incumplimiento sólo tenía que ver con posturas políticas. Es en esas condiciones se había generado un ambiente de inestabilidad interna, propicia para desencadenar un conflicto cuyos resultados serían negativos para el desarrollo de la Universidad. Solo se incentivaba un claro ambiente de provocación del que se hacía responsable al Rector.

La solicitud puntualiza las siguientes propuestas: Intervención directa del HCU como interlocutor en las instancias necesarias, internas y externas para clarificar el problema presupuestal que se argumentaba como motivo de los incumplimientos.

Declaración del HCU en relación a la satisfacción de la petición del SPAUAZ y consecuente a las alternativas que posibilitarán el cumplimiento de las obligaciones contractuales hasta hacer viable el pago de los incumplimientos.

Se anexa a la solicitud documentación que detallaba trámites e información financiera con la que contaba el Sindicato.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de la Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMATUAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Rayuela

*Un triunfo
más para el
magisterio
democrático.*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE

La prensa argentina señala la situación: “Un abuelo sale llorando de la farmacia por no poder pagar sus medicamentos”. ¿Y cómo responde Javier Milei a esto? Enviando a la fuerza pública a golpear a los abuelos.

For the good times

No existe nada más liberador para la tierra-alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse que la represión a los jubilados en Argentina se está convirtiendo en una norma.

Todos los miércoles, los argentinos de la tercera edad, jubilados, salen a las calles a protestar por la terrible reducción a sus pensiones, gracias a las ideotas del presidente Javier Milei.

Este tenebroso personaje, culpable del fraude de la criptomoneda libra, en el que miles de personas perdieron su dinero, mientras que Milei y sus cuates ganaron más de 100 millones de dólares en pocos días, mandó a la fuerza pública a golpear a los viejitos por el simple hecho de exigir un aumento en la pensión mínima.

Actualmente, 60 por ciento de los jubilados percibe 34,9 mil 121 pesos argentinos (equivalente a 304 euros al cambio oficial), con lo que no alcanzan a cubrir ni una tercera parte de la canasta básica de bienes y servicios.

Asimismo, exigen regresar al programa de acceso a los medicamentos de precio controlado que Milei liberó. Por ejemplo, según datos del Centro de Profesionales

Farmacéuticos, el costo del omeprazol es de 3 mil pesos argentinos, lo que equivale a casi 10 por ciento de la pensión de un jubilado. Dice este centro que los precios de los medicamentos en Argentina son 1 mil por ciento más caros que en Estados Unidos y España.

La prensa argentina señala la situación: “Un abuelo sale llorando de la farmacia por no poder pagar sus medicamentos”. ¿Y cómo responde Javier Milei a esto? Enviando a la fuerza pública a golpear a los abuelos.

Las escenas que vemos en televisión son dramáticas: viejos cayendo por los golpes de la policía, atendidos por la Cruz Roja asfixiados por el gas pimienta o los golpes que se dan al caer bajo los violentos chorros de agua.

Abuelas que se enfrentan a los policías, bien resguardados por sus escudos y toletes, al grito de: “Que triste debe ser tener, que pegarle a un jubilado para poder comer”. Veo el video de un uniformado empujar a una abuela, de nombre Beatriz Bianco según reportan los medios, cayendo pesadamente contra el asfalto golpeando la parte posterior de su cabeza. Ahí tirada, como muerta, es atendida por los abuelos hasta que llega la ambulancia a atenderla. ¡Qué poca madre!

Pero el reyezuelo Milei no entiende la capacidad

del pueblo para organizarse. Este miércoles pasado, no solo los abuelos y las abuelas marcharon también lo hicieron las organizaciones sindicales, estudiantiles y las barras bravas del Chacarita, River, Independiente, Racing, Argentinos Juniors, Estudiantes de la Plata y otros equipos de fútbol que se han sumado a las protestas contra el régimen dictatorial y corrupto de Milei, quien solo se hinca ante Donald Trump.

Argentina vive momentos de represión con su *presidentito* que solo llegó a llenarse las bolsas de

dólares, mientras la pobreza aumenta en ese país sudamericano que ha vivido años de terror con las dictaduras que ha padecido.

Según distintos medios impresos, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (de Argentina) la pobreza llegó hasta 53 por ciento, lo que representa un incremento de 11 por ciento durante la presidencia de Milei, lo que significa que hoy el país sudamericano tiene casi 25 millones de personas en estado de pobreza.

¡Ésa es la política económica de Milei, el aumento de los pobres y el incremento

de la riqueza de él y su gente más cercana! ¿Y qué hace Milei mientras? Lo que cualquier presidentucho bananero hace: pedir más dinero al Fondo Monetario Internacional; pero no para aumentar las jubilaciones o disminuir el precio de los bienes y servicios, sino para negociar más endeudamiento con el Banco Central Argentino.

De manera tal que, este dictadorcillo de cuatro suelas, tiene de economía lo que yo de monaguillo. Mientras tanto, el pueblo se organiza y la represión aumenta. ¡Viva el pueblo argentino!

PURO VENENO

LÁGRIMAS SINDICALES

Lenguas viperinas revelan que hubo un cambio de estrategia en el oficialismo sindical. El dirigente Israel Chávez depositó su confianza en Claudia Lorena Ruiz, candidata a sucederlo en el SUTSEMOP, y no en Julio Morales, quien, según dicen, por ese motivo rompió en llanto. “¿Qué está pasando?”, preguntaban en el grupo de WhatsApp ‘Amigos por Siempre’, en el que apoyaban a Julio, pero terminaron divididos. Higinio Estrella, otro dolido de la corte sindical, en lugar de derramar lágrimas prefirió sumarse a la planilla de Carlos García. Otros contendientes ya preparados son Azucena Acevedo, quien presume no tener compromisos con la parte patronal, y Carlos Acevedo, otro con lágrimas porque dicen que a la mala le quieren suspender su registro. Este miércoles se espera que Mayra Varela se registre como la quinta candidata, impulsada por el ex líder Pedro García.

SAÚL CONTRA EL GABINETE

Para el senador Saúl Monreal, los proyectos como la presa Milpillas y el viaducto elevado son buenos, el problema es que su hermano, el gobernador David, tiene un mal equipo que no ha sabido socializar ni convenir ni sacar adelante los proyectos. Las pedradas de Saúl van contra el titular de la SOP, José Luis de la Peña, y contra la SAMA, con la que lleva un historial de reclamos. Lenguas viperinas cuentan que el senador tendría propuestas propias para esos cargos, y con expectativas para 2027.

¡QUIEREN VER SANGRE!

Un grupo de pensionados del Issstezac, mangoneado por Jorge Dávila, fue a la Legislatura a ejercer presión para que se modifiquen cláusulas a la reforma al fondo de pensiones. Es muy difícil que eso ocurra, pero los pensionados también piden que por lo menos el auditor Raúl Brito les presente un informe del avance en las investigaciones por los desfalcos al Issstezac en los últimos años. Es decir, que si no se pueden recuperar las condiciones de antaño, que alguien de los ex directivos pague con sangre los desfalcos al instituto.

SE DEFIENDE PANCHITO

Panchito Pérez Compeán, quien ayer rindió protesta como magistrado provisional, sabe bien de los menosprecios, críticas y maldiciones que le generó su nombramiento entre algunos venenosos. Pero dice que la mejor forma de responder a ello es trabajando y que los criticones conozcan su trabajo. “Todos estamos en nuestro derecho de hablar y de criticar, todos tenemos ese derecho”, considera el ex procurador Agrario. También dice que él está en todo su derecho de participar como candidato al Tribunal de Disciplina Judicial, y esperará a ver cómo le va.

MOMENTOS DE TENSIÓN

A Norma Julieta del Río la trae muy ocupada el tema del futuro del personal que ha estado en el Instituto Nacional de Acceso a la Información. Con la reforma que extingue al organismo, están en revisión temas de liquidaciones, reubicaciones y demás. En el Inai buscan que se les respeten todos sus derechos.

Otro que anda muy ocupado, según cuentan lenguas bífidas, es el ex gobernador Alejandro Tello, que ya emprendió su faceta como constructor en Querétaro.

VIEJOS AMIGOS

El rector de la UAZ, Rubén Ibarra, se reunió con la secretaria de Educación, Gaby Pinedo, para tratar temas de apoyo mutuo en el sector y fortalecerse. Son viejos amigos desde hace más de 20 años y, presume el rector, hay buena relación y disposición a trabajar en equipo. Pero para los venenosos, el encuentro se da curiosamente en un contexto previo a las elecciones por la rectoría.

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA



LISTA, PROPUESTA DEL PODER JUDICIAL.

Aunque faltan pocos días para el inicio de las campañas electorales de jueces y magistrados del Poder Judicial, las reglas de este proceso aún no están claras para los participantes. Aunque el IEEZ ya recibió las listas de candidatos avalados por los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, únicamente se han hecho públicas las de este último. Quienes llevaron su documentación a los dos primeros aún están en la incertidumbre sobre si son o no candidatos y están a la espera de que el consejero presidente, **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS**, dé a conocer los listados. Mientras esto sucede, ya planean cómo realizar la campaña a la que no se le destinarán recursos públicos, por lo que cada uno de los participantes tendrá que sacar de sus ahorros, hasta los que tienen debajo del colchón, y convencer al electorado, cosa que no será nada fácil porque la realidad es que son muy poco conocidos y de su trabajo ni hablamos. En caso de ser servidores públicos del Poder Judicial o de otra instancia, solo podrán hacer campaña durante sus tiempos fuera de funciones, lo que les reduce el tiempo para darse a conocer.

ALGUNOS FUNCIONARIOS, ASPIRANTES A MAGISTRADOS.

Y hablando de aspirantes, en la lista del Poder Legislativo están algunos nombres que buscan migrar de trabajo y vestirse de más experiencia con un cargo de magistrado o magistrada. En la lista aparece **AMPARO JÁUREGUI**, directora de la Defensoría Pública del Gobierno del Estado que aspira a la Sala Penal, y **BRENDA MORA AGUILERA**, consejera del IEEZ que quiere hacerse cargo de la Sala Civil. De quedar como candidata andaría en las mismas que su esposa **ÓSCAR GABRIEL CAMPOS**, jurídico de la Sezami, que también quiere cambiar de hueso y busca una candidatura a magistrado. Otro que aparece en la lista es **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN**, quien le tira a continuar como magistrado y quedarse con la ponencia de la sala familiar, ya que actualmente es magistrado provisional y tendrá ese cargo hasta septiembre, lo mismo que **FRANCISCO PÉREZ COMPEÁN**, quien justo ayer rendió protesta como magistrado provisional y él aspira a continuar en el Poder Judicial como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, aunque su experiencia sea más en áreas administrativas ligadas al campo que a lo judicial. Pero bueno, habrá que agradecerle a la disciplina de su

esposa, la diputada **MARIBEL VILLALPANDO**. Total que en este listado hay espacios desiertos o incompletos, así que habrá que esperar quienes quedan al final.

SE AGARRAN DEL CHONGO EN EL SUTSEMOP.

Todavía ni siquiera quedan definidos los candidatos a suceder a **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO** como dirigentes del SUTSEMOP y ya se agarraron del chongo. Bueno, hablando del aspirante **CARLOS ACEVEDO** es un decir, porque no tiene qué le agarren, pero sí le pasó como al camarón porque luego de registrar su planilla, la Blanca, le dijeron que siempre no, pese a que ya le habían dado su constancia de validez. Pero resulta que el Colegio Electoral que tiene bajo su responsabilidad el proceso de renovación del sindicato decidió dejar sin efectos la constancia que le había entregado a **ACEVEDO** el pasado 10 de marzo, al parecer porque estaba enfrentando un procedimiento sancionador, y como a **CARLOS**, también se les durmió, por lo que sin más ni más, le cortaron las alas para continuar como aspirante a secretario General del sindicato de los burócratas. Ahora verá cómo negociar su presencia y simpatizantes en la nueva directiva, empezando por impugnarles el acto...



RODRIGO REYES LLEVA LA BANDERA DEL BIENESTAR.

Hoy por la mañana arrancará la Brigada por el Desarme y el Bienestar, una de las actividades en las que el Gobierno del Estado enfocará su mayor esfuerzo como parte del Año del Bienestar. La colonia elegida fue Tres Cruces, de la zona metropolitana, donde el aparato gubernamental se volcará dispuesto y disponible a ayudar a los vecinos con distintas acciones. Por supuesto que las corporaciones de seguridad estarán presentes, lo mismo que el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional. El secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, encabezará esta actividad llevando la bandera del bienestar, desde las 10 de la mañana y no será de un solo día, sino que durará hasta el sábado. Los vecinos podrán solicitar apoyo de electricistas, fontaneros, corte de pelo, pintura de casas, trámites y servicios, y hasta la primaria Adolfo López Mateos recibirá su manita de gato. Amigo lector, aproveche usted y vaya si trae pendientes o algo que le arreglen porque le estarán acercando los servicios hasta su casa...


DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La atención de la inseguridad en el plano internacional

“... el problema de la inseguridad que sin duda nos lleva a la necesidad imperiosa de la prevención de la violencia y la delincuencia no es nuevo en nuestros días...”

Siendo el tema de la inseguridad un problema multicausal y multifactorial y que por supuesto obedece a varios elementos que en muchas ocasiones se entrelazan unos con otros y que son los facilitadores o detonantes que dan como resultado los motivos para cometer una conducta tipificada como antisocial o delito, la oportunidad para ello y los medios propicios para realizarlo lo que nos da la triada del delito, dichos elementos están presentes desde el micro hasta el macro, es decir que se presentan desde la localidad más pequeña hasta las grandes urbes del orbe.

De lo anterior diríamos que el problema de la inseguridad que sin duda nos lleva a la necesidad imperiosa de la prevención de la violencia y la delincuencia no es nuevo en nuestros días pues esta entropía ha acompañado al hombre desde el momento primigenio de su existencia y por supuesto el tema de la inseguridad ha sido motivo de infinidad de debates y análisis tanto lo-

cales como internacionales, así como incontables teorías desde diferentes ramas de la ciencia como las criminológicas, sociológicas, jurídicas etc. sobre lo que detona el delito su desarrollo y claro está todo lo que encierran las conductas antisociales y la perpetración de los delitos.

Y es en el plano internacional que en este esbozo nos referimos al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Unodc) quien adoptó en 1995 y 2002 las directrices relativas a la prevención, dichas Directrices son para la cooperación y la asistencia técnica en la esfera de la prevención de la delincuencia urbana (resolución del Consejo Económico y Social 1995/9) y las Directrices para la prevención del delito (resolución del Consejo Económico y Social 2002/13). Junto con otras resoluciones más recientes, subrayan el hecho de que las estrategias de prevención del delito deben marchar al compás de la reforma de la justicia penal. (Unodc, 2011/2).

En todas ellas se hace hincapié en la necesidad de que la prevención vaya de la mano con reformas de seguridad y justicia penal y que es indispensable que el plan de acción sea integral, además de que se enfoque en problemas locales (a partir de diagnósticos) y se realice en colaboración con agentes sociales, políticos y económicos escuchando a los distintos actores involucrados.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ